

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

J. A. AGRAMONTE

Num. 8 — New York, Abril 30 de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a  
J. A. AGRAMONTE,  
214 PEARL ST., NEW YORK

## BASES

### Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892.

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el sistema autoritario y la centralización burocrática de la administración, sino que se propone el ejercicio de la soberanía cordial de las capitales, el establecimiento de un gobierno nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que le amenazan, y sustituir el desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

### Comunicaciones Oficiales.

PATRIA abre desde este número una sección donde se insertarán las comunicaciones oficiales de interés general que las asociaciones del Partido Revolucionario Cubano desearan poner en conocimiento público.

### GENEROSO DESEO.

Llega á última hora á noticia de PATRIA que los beneméritos cubanos del club "Ignacio Agramonte" de Tampa han decidido nombrar órgano del club á este periódico, y convidan á las demás asociaciones á que hagan el mismo nombramiento.

Es lo primero, de parte de esta redacción, felicitar, más que por el honor que se le hace, por la disposición del alma cubana, que en él se revela, á premiar aquellas obras públicas que en un período de injusticia tiendan á la justicia, que en un período de confusión tiendan al orden. Grato como es al bien intencionado el premio de su buena intención, le es mas grata la prueba de que un pueblo tachado de desunión congénita é irremediable, peca sólo, como en este generoso caso, por la premura en recompensar los esfuerzos hechos para mostrar su capacidad constante y presente de obras cuyo éxito actual y futuro depende de la unión.

Ni puede en realidad censurarse como pecado de virtud el del glorioso club tampeño, porque en el convite á las asociaciones hermanas se ha de ver solamente, como ve PATRIA, el deseo de robustecer con el aplauso visible la política que, á poco de enseñarse, ha dado ya tres resultados positivos:—la organización, en un solo espíritu y objeto, de todas las emigraciones antillanas;—la aprobación afectuosa del país, á los métodos oportunos y amplios por donde pueden unirse el sentimiento y pensamiento revolucionarios, sólo impotentes hasta hoy por lo dispersos;—y la atracción franca,—sin intrigas oprobiosas, ni complicidades ocultas, ni adulación baja, ni reparto de poderes ajustado sobre la cabeza del país,—de los elementos confusos ó hostiles cuya cooperación sincera ha de ser el fin principal de todo pensador cubano. ¡Porque ésta nuestra es obra de amor y fundación, que debe echar raíces en todas las buenas entrañas!

La unidad de pensamiento, que de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión, es sin duda condición indispensable del éxito de todo programa político, y de toda especie de empresas, principalmente de aquellas que por la fuerza, la novedad y la oportunidad del pensamiento se acercan más al éxito que cuando iban sin otro rumbo que el de la pasión ó el deseo desordenado, que mas perturban que serenar los ánimos, y alejan que acercan, en un país hartado probado y harto razonador para lanzarse á tentativas oscuras que no satisfagan su juicio. El deseo de independencia sobró siempre en nosotros, y el corazón para conquistarla: falta sólo la confianza en los medios nuevos que se habían de emplear, puesto que del empleo de los antiguos nacieron miedos y peligros graves, siempre menores que la grandeza que habrá de sofocarlos: falta sólo la confianza en el pensamiento de la guerra, en el plan esencial y final de la revolucion. Abrir al desorden el pensamiento del Partido Revolucionario Cubano sería tan funesto como reducir su pensamiento á una unanimidad imposible en un pueblo compuesto de distintos factores, y en la misma naturaleza humana. Si por su pensamiento, y por su acción basada en él, ha de ser eficaz y gloriosísima la campaña del Partido Revolucionario Cubano, es indispensable que, sean cualesquiera las diferencias de fervor ó aspiración social, no se vea contradicción alguna, ni reserva enconosa, ni parcialidades mezquinas, ni arrepentimiento de generosidad, en el pensamiento del Partido

Revolucionario. El pensamiento se ha de ver en las obras. El hombre sólo cree en las obras. Si inspiramos hoy fé, es porque hacemos todo lo que decimos. Si nuestro poder nuevo y fuerte está en nuestra inesperada unión, nos quitaríamos voluntariamente el poder si le quitásemos á nuestro pensamiento su unidad.

Y como el asegurar esta unidad ha sido, en la notoria y alta pureza de sus miras, el único móvil del club "Ignacio Agramonte", él no ha de tener á mal que PATRIA lo convide, público ya como es el mérito esencial de su invitación, á abandonar un proyecto de unidad que, por el desconocimiento natural entre los hombres que viven á largas distancias, ó por la personalidad saludable en las épocas revolucionarias, que es tan dañino exagerar como mermar, pudiera acarrear precisamente, con el desorden natural en un número estenso de voluntades, una apariencia poco deseable de falta de unidad.

PATRIA ha nacido de lo mas puro del alma patriótica, con un ansia vehemente de unir en la confianza y el afecto á los hombres que han de vivir en paz en una tierra afortunada y hermosa: trae al mundo este pobre periódico el corazón de un gigante y la limpieza de un niño; el corazón es aquí lo único gigante! PATRIA vigilará por la conservación de todas las fuerzas vivas de la libertad en las dos islas, del decoro del hombre en ellas, y en todas partes. PATRIA nació y se mantendrá para procurar, con métodos siempre irrefragables, con el argumento del ejemplo y con la ternura de la plegaria silenciosa, el fortalecimiento de la virtud en el alma patriótica de las Antillas, y la conversión al bien y al honor de los mismos que la denuncian y traicionan. PATRIA no turbará jamás su virtud con el interés que mancha y ofusca, ni con el más legítimo de los rencores. PATRIA es un pecho abierto, y convida á todos los hombres á que pongan en él las manos. Ella anhela sólo el mayor bien del país, y la mayor fuerza de los medios porque se ha de conquistarlos.

El noble Club de Tampa, que en fecha memorable dió su ocasión primera á esta campaña de ímpetu y ordenamiento, sólo se ha anticipado, con su convite generoso, á acelerar el logro de esta unidad de idea que con razón cree el club indispensable. Pero es seguro que el Partido Revolucionario Cubano—cuyos Estatutos no han de desdecir de sus Bases públicas, porque no está en lo racional y humano que desdigan,—habrá puesto en manos precisas este deber de propaganda y publicación que en cuanto á ideas esenciales, no puede dejarse en confusión y abandono. Es seguro que el juicio que parece hasta ahora presidir en la ejecución de los propósitos del Partido Revolucionario hallará modo natural de dar dignidad constante y especial firmeza á toda la obra hablada del Partido, sin cefir sus varias asociaciones á una obligación que, por roces de detalle, ó por la independencia local, ó por simpatías de persona, pudiera á alguna de ellas parecer excesiva ó pesada. Son muy susceptibles los pueblos nuevos, y suele inquietarlos la misma virtud en que, por la larga vida sin ella, tienen cierto derecho á no creer. Los que han padecido bajo el dueño, aman con vehemencia, y aún recelosamente, el detalle menor de la libertad. Y se debe estimularlos á que lo amen. El hombre es ordenado y bueno, y acaba siempre por salvarse de sí mismo.

Con alma de hermano da gracias PATRIA al club de Tampa "Ignacio Agramonte," inspirado en cuanto hace é intenta por la purísima virtud que mantuvo fuerte en vida al héroe cuyo nombre tiene derecho á llevar. Y de cuantos premios recoja, acepta como el mas honroso el de que corazones de aquella limpieza lo elijan como su órgano natural. Es premio grande el de ser órgano del patriotismo virtuoso y fundador. Acepta PATRIA con regocijo la representación que en ella pone el club de Tampa. Pero opina, en cuanto al noble convite,

que la unidad de pensamiento del Partido ha de dejarse á la responsabilidad y cuidado de quien por deber especial haya de velar por ella, y sabrá de seguro, poniéndose en todos los detalles de la realidad, combinar la firmeza del pensamiento del Partido con las condiciones peculiares y delicadas de un pueblo naciente.

### A RAFAEL SERRA

¡Con cuanto gusto he visto, mi querido Serra, puestos en letras que perduran, los pensamientos nobles y útiles enseñanzas que dictaron á la palabra, en ocasiones solemnes, su mente clara y su corazón generoso. No puedo por menos que decir al recorrer de nuevo los artículos y discursos contenidos en sus "Ensayos Políticos:" ¡cuan beneficioso no sería que hubiera muchos Serras que escribieran así como este Serra, con estilo tan natural que se le sale del alma como el perfume del cáliz de la flor, usando de expresiones tan claras y sencillas y párrafos tan acabados y sentenciosos; y que los que no escriben por que ignoran cómo hacerlo ó por que temen, leyeran, y leyeran mucho, para que tales enseñanzas dieran fé á los que desconfían dieran valor á los que temen, y así propendieran todos al logro de lo racional y justo!

Cuando hablan sólo las innobles pasiones, cuando se enconan los ánimos por males que tuvieron por causas costumbres tradicionales y enseñanzas erróneas, entonces no se llega á hacer luz; en lugar de unir se desune; en lugar de amar hay odios. Entonces solo hombres de mente clara y noble corazón pueden disipar las brumas del pasado y mostrar un porvenir luciente. Ud. Serra, pertenece á estos; Ud. en sus escritos pone bálsamo en una herida social y marcha adelante en su propósito de unificar á los que deben vivir juntos en la patria cubana.

La humanidad tiene sus preocupaciones: éstas son una enfermedad que viene propagándose desde el momento en que empezaron á germinar los hombres. En la escala de los seres hay gradaciones; pero en lugar de ser los eslabones de la cadena social, de flores que unieran en lazo de amor los corazones, son de orgullo y de ambición que destruyen los mas santos y sublimes sentimientos.

¿Por que fué la Grecia la cuna de la civilización? Por que fué la raza blanca la que recibió y propagó la luz bendita de la ciencia, la que guió el carro del Progreso? ¿Acaso fué por que así estaba dispuesto por esa Providencia que formó é impulsó los mundos? ¿Acaso cendió los soles? No: semejante cosa solo cabe en pensamientos débiles, en corazones egoístas, en almas no acrisoladas en la justicia. Eso sucedió por circunstancias especiales, de posición geográfica, de bellezas de contornos, por otras causas. Si en vez de ser de pelagos la primera colonia que como golondrina fué á sentar sus reales en Grecia hubiera sido de hombres amarillos de la China, ó de hombres negros de Africa, entonces hubiera sucedido que la raza civilizadora hubiera sido la raza amarilla ó negra, y la raza blanca hubiera ocupado un puesto inferior en la escala de la humanidad.

De cualquier modo las preocupaciones hubieran existido. La ley del mas fuerte ha sido la razón única. En la lucha de los hombres la ambición ha sido el móvil, y los vencedores se-





EN CASA

De Matanzas, mas triste ahora de lo que conviene a su hermosura natural...

A los hombres buenos, a los cubanos leales, debiera respetarlos la maldad.

En esta hora de resurreccion, Manuel Barranco y Benjamin Guerra se distinguen por la naturalidad y entereza...

Y es justo dolerse de todo lo que apeña a estos cubanos buenos.

A la casa de Luis Baralt se ha de ir de propósito, para contar como congreja en sus fiestas y conferencias...

Los elementos de la gracia. Y en sus fiestas mezcla, en prenda de la buena fé de su programa...

Pero por el placer de la visita mayor, que en su día y hora se promete PATRIA hacerle no fuera justo callar aquí el mérito...

A Liga tiene un profesor más, que es el doctor Ventura Portuondo y Tamayo, buen portador de las obligaciones que le vienen con ambos apellidos.



pendencia de los hombres, que dar clases de valde, como Ventura Portuondo, á la hora que se pudiera entregar á la holganza nimia.

Una misma desdica priva al arte cubano de un hijo que miraba como suyo, y deja sin padre á un amigo á quien todos estimamos.

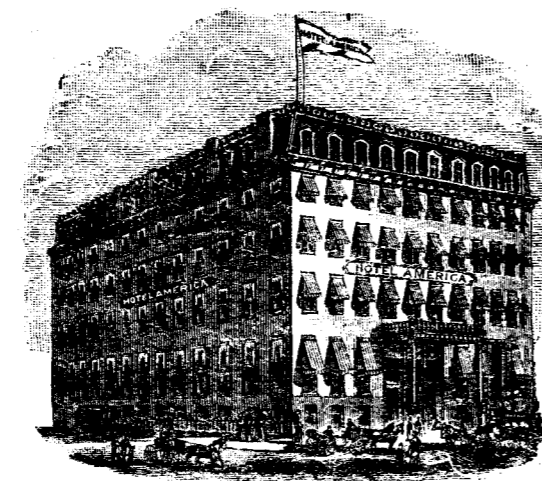
CARNE LIQUIDA. EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEP-TOGENO Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY.

E. AVILA, Agente Depósito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Ofrenda" Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso...

LA GUAYANA Fabrica y Obrerías con picadoras para el tabaco. JUAN GUERRA CISNEROS

HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich," Telefono, 334 18th St. Sucursal en Paris. "Hotel America," 56 Rue Lafayette.

CLUBS CUBANOS. CAYO HUESO. Liga Patriótica Cubana. Ignacio Agramonte N. 2. Patria y Libertad.

NEW YORK. Los Independientes. José Martí. Borinquen.

ATLANTA. "Macheteros." Ocala. Club Político Cubano.

NUEVA ORLEANS. Los Intransigentes. JAMAICA. José María Heredia.

BOSTON. Cuba y Borinquen. CHICAGO. Tello Lamar.

JULIAN MORENO RESTAURANT CUBANO. LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MÓDICA.

BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK. ALMACEN DE VIVERES.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA Impresores y Traductores. Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.

"PATRIA." SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS. NUMERO, 5 CENTAVOS. Los productos del periódico se destinan á su mantenimiento.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAV, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St.

MANUFACTURAS. ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMÁS DE LAS ARRUJAS EMPLEADAS, EMPLEAN CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

MEDICOS. AGRAMONTE, ENRIQUE, 297 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 87th St.

PERIODICOS. EL PORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave.

PROFESORES DE MUSICA. AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127.

ARTISTAS. EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93. JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave.

ABOGADOS. AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St.

COMERCANTES. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway.

BOTICAS. FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Pearl St.

COLEGIOS. PALMA, TOMAS ESTEBANA, Central Valley, Orange, N. Y.

RESTAURANTS. BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan St.

INGENIEROS. AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. ESCOBAR, R. Washington Building.

PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte," I. F. Silva, 214 Pearl St.

BODEGAS. DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 70.

LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Bar. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St.

LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Generoso deseo I, 423-426

Nueva York, el escudo IV, 396-398

Emilio Agramonte V.307-309

El alma cubana V, 15-16

Carta de Cuba I, 426-427

Los españoles y la independencia ED, 167-168

Del Cayo ejemplar I, 426-427

Los Clubs I, 427-428

Notas y noticias ED, 168-173

En Casa V, 355-357

### *De otros autores*

Manuel F. Barranco: A Rafael Serra

Federico: De Tampa. Los Caballeros de la Luz. La ofrenda de los buenos

### *Sin firma*

Comunicaciones oficiales